

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI – No. 0011/2023
- Referencia** : "Segundo Seguimiento al Informe de Auditoria UAI- N° 003/2021 como resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, correspondiente a la gestión 2020".
- Objetivo** : El objetivo del Segundo Seguimiento fue establecer el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe del Primer Seguimiento UAI-N° 0005/2022 de 30 de marzo de 2022, correspondiente al Informe Control Interno UAI- N° 003/2021 "Como resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, correspondiente a la gestión 2020".
- Objeto** : El objeto del segundo seguimiento, constituyo la documentación e información que respalda la implantación de las recomendaciones y que fue generada a partir del segundo trimestre de la gestión 2022, hasta la fecha de emisión del presente seguimiento.

Considerando los resultados alcanzados en el Informe UAI-N° 0005/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, correspondiente al Primer Seguimiento al Informe de Control Interno UAI-N° 003/2021 "Como resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, correspondiente a la gestión 2020"; los cuales establecen un total de veintitrés (23) recomendaciones de control interno identificadas (3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.6, 3.2.7, 3.3.1, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4, 3.4.5, 3.4.6, 3.4.7, 3.4.8, 3.4.9, 3.4.10, 3.4.11, 3.4.12, 3.4.13, 3.5.2, 3.5.3 y 3.5.4) pendientes de verificación respecto a su cumplimiento.

- Resultados** : De los resultados del segundo seguimiento realizado a las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoria UAI- N° 003/2021 como resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, correspondiente a la gestión 2020.", se concluye que de un total de (23) recomendaciones, quince (15) fueron cumplidas y ocho (8) no fueron cumplidas; consiguientemente el grado de implantación es del 65.00%.

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. Recomendación 3.2.1 - Las Notas a los Estados Financieros no revelan de manera adecuada la Información de los Estados Financieros de EMAPA.
2. Recomendación 3.2.2 - Carencia de Procedimiento respecto al Cálculo de la Subvención de Acopio y Comercialización

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



3. Recomendación 3.2.3 - Falta de Documento de Exigibilidad a los Productores que fueron beneficiados con el Apoyo a la Producción Agrícola y Colocación de cartera
4. Recomendación 3.2.4 - Deficiencias identificadas en las Estructuras de Costos
5. Recomendación 3.2.6 - Deficiencia en la determinación de la Vida Útil de los Activos Fijos de EMAPA
6. Recomendación 3.2.7 - Inconsistencia de información entre los saldos de la cuenta contable 21110 "Cuentas a Pagar a Corto Plazo", expuesto al 31 de diciembre de 2020 y la confirmación de saldos emitida por las Empresas proveedoras
7. Recomendación 3.4.2 - Falta de documentación en los Files de Personal de Planta y Eventual
8. Recomendación 3.4.3 - Deficiencias en la Partida Presupuestaria 22210 "Viáticos por Viajes al Interior del País".
9. Recomendación 3.4.4 - Ausencia de Controles en la elaboración de los Contratos suscritos por EMAPA
10. Recomendación 3.4.5 - Comprobantes que no adjuntan toda la documentación de respaldo acorde a Contrato y Especificaciones Técnicas
11. Recomendación 3.4.6 - Falta de uniformidad en el registro del ingreso (peso) en los Kardex de productos.
12. Recomendación 3.4.8 - Deficiencias en los Contratos por Servicios de Mantenimiento y Repuestos de Vehículos de EMAPA
13. Recomendación 3.4.9 - Contratos no protocolizados
14. Recomendación 3.4.11 - Ausencia de documentación de respaldo para la adquisición y registro de activos fijos.
15. Recomendación 3.4.12 - Falta de actualización de las boletas de garantía

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

1. Recomendación 3.3.1 - Pago en demasía del Impuesto a las Transacciones (I.T.)
2. Recomendación 3.4.1 - Inobservancia al Procedimiento de Elaboración de Planilla de Sueldos y Salarios emitido por EMAPA
3. Recomendación 3.4.7 - Falta de designación de personal para la conformación de las Comisiones de Calificación y Recepción
4. Recomendación 3.4.10 - Demora y ausencia en la Publicación de los Formularios, 250, 500 y 100 del SICOES
5. Recomendación 3.4.13 - Deficiencias detectadas en el proyecto "Construcción, Equipamiento e Instalación del Centro de Almacenamiento de Alimentos del Sur de EMAPA en el Municipio de Cabezas del departamento de Santa Cruz"
6. Recomendación 3.5.2 - Cálculo erróneo de las retenciones realizadas por pago de servicio de transporte por COVID-19
7. Recomendación 3.5.3 - Incorrecta imputación de gastos efectuados para la Prevención, Control y Atención del Coronavirus COVID-19



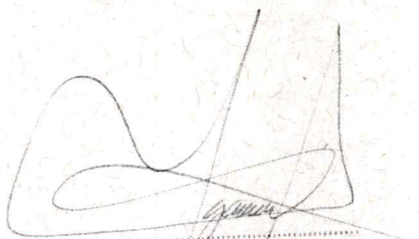
"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones
Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2
La Paz - Bolivia

8. Recomendación 3.5.4 - Carencia de documentos de constancia de entrega Bienes de Consumo de Bioseguridad para prevención de COVID-19 a los funcionarios de EMAPA

La Paz, 22 de junio de 2023


Jc. Miguel Julio García Ayala
JEFE DE LA UNIDAD DE
AUDITORÍA INTERNA
EMAPA



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia